

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

14169 *ORDEN APU/2558/2004, de 12 de julio, por la que se dispone el cese de doña María Gloria Martínez Herrán como Directora del Centro de Estudios Superiores de la Función Pública en el Instituto Nacional de Administración Pública.*

En uso de las facultades conferidas por el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Vengo en disponer el cese de doña María Gloria Martínez Herrán, funcionaria del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración del Estado, con NRP 0526222868 A1111, como Directora del Centro de Estudios Superiores de la Función Pública en el Instituto Nacional de Administración Pública en el Ministerio de Administraciones Públicas, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 12 de julio de 2004.—El Ministro, P. D. (Orden APU/3363/2002, de 27 de diciembre), la Subsecretaria, María Dolores Carrión Martín.

14170 *ORDEN APU/2559/2004, de 20 de julio, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria realizada por Orden APU/1564/2004, de 26 de mayo, por la que se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo.*

Por Orden APU/1564/2004, de 26 de mayo (B.O.E. 1-06-2004), se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Prevía la tramitación prevista en el Capítulo III del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el Anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 20 de julio de 2004.—El Ministro, P. D. (Orden APU/3363/2002, de 27 de diciembre), la Subsecretaria, María Dolores Carrión Martín.

ANEXO

Convocatoria libre designación

Orden de 26 de mayo 2004 (B.O.E. 1-06-2004)

Puesto adjudicado:

Núm. de orden: 9. Puesto: Subdelegación del Gobierno en Jaén, Secretaría General, Secretario General. Nivel: 29.

Datos personales adjudicatario/a:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Administraciones Públicas, Delegación del Gobierno en Andalucía, Subdelegación del Gobierno en Jaén. Nivel: 29. Apellidos y nombre: Quesada Ortega, Juan Pedro. N.R.P.: 2596924624. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 1604. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Núm. de orden: 11. Puesto: Subdelegación del Gobierno en Ciudad Real, Secretaría General, Secretario General. Nivel: 29.

Datos personales adjudicatario/a:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Administraciones Públicas, Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha, Subdelegación del Gobierno en Ciudad Real. Nivel: 29. Apellidos y nombre: Peñafiel Ramón, Juan Luis. N.R.P.: 2235606802. Grupo: A. Cuerpo o Escala: A1111. Situación: Activo.

14171 *RESOLUCIÓN de 13 de julio de 2004, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.*

Por Orden HAC/1403/2002, de 3 de junio (Boletín Oficial del Estado del 12) se convocaron pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado, por los sistemas general de acceso libre y de promoción interna.

Concluidas las pruebas selectivas, por Orden del Ministerio de Hacienda de 3 de septiembre de 2003, se procedió al nombramiento como funcionarios en prácticas en el Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado de los aspirantes que superaron el correspondiente proceso selectivo. Una vez finalizado el curso selectivo previsto en la base 1.4 y Anexo I de la convocatoria de ingreso, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

Esta Secretaría General para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE del 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/84, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, en relación con lo establecido en el artículo 12.1.c) del Real Decreto 562/2004, de 19 de abril (Boletín Oficial del Estado del 20), por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, a propuesta de la Subsecretaria del Ministerio de Economía y Hacienda, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría General en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o ante la Sala del Tribunal Superior de Justicia en cuya circunscripción tengan los interesados sus domicilios, a su elección, en el plazo de dos meses, a contar, asimismo, desde el día siguiente al de su publicación, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 regla segunda de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Lo que comunico a VV.II.

Madrid, 13 de julio de 2004.—El Secretario General, Francisco Javier Velázquez López.

Ilma. Sra. Subsecretaria del Ministerio de Economía y Hacienda e Ilma. Sra. Directora General de la Función Pública.

ANEXO**Cuerpo o Escala: C. Superior de Interventores y Auditores del Estado***Turno: Promoción interna*

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio. Centro directivo/OO.AA. Centro de destino	Provincia. Localidad. Puesto de trabajo	Código PT Nivel CD C. específico — Euros
1	5301624302 A 0012	Fuente Honrubia, Andrés de la.	16-12-1974	Ministerio de Economía y Hacienda. Inter- vención Gral. Admón. del Estado. Uni- dad de Apoyo.	Madrid. Madrid. Inter- ventor Auditor.	4676301 26 11.565,60
2	0289985835 A 0012	Manzano Cuadrado, Ana.	9- 7-1973	Ministerio de Economía y Hacienda. Inter- vención Gral. Admón. del Estado. Uni- dad de Apoyo.	Madrid. Madrid. Inter- ventor Auditor.	4676363 26 11.565,60
3	0253532302 A 0012	Salvador Rodríguez, Juan.	17- 9-1973	Ministerio de Economía y Hacienda. D.G. de Presupuestos. Unidad de Apoyo.	Madrid. Madrid. Inter- ventor Auditor.	4677316 26 11.565,60
4	0541432024 A 0012	Vicente Peña, María Belén de.	6- 5-1971	Ministerio de Economía y Hacienda. Inter- vención Gral. Admón. del Estado. Uni- dad de Apoyo.	Madrid. Madrid. Inter- ventor Auditor.	4676359 26 11.565,60

Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de Personal.

FN: Fecha de nacimiento.

Nivel CD: Nivel de complemento de destino.

C. Específico: Complemento específico.

S.G.: Subdirección General.

Código PT: Código del puesto de trabajo.

Turno: Libre

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio. Centro directivo/OO.AA. Centro de destino	Provincia. Localidad. Puesto de trabajo	Código PT Nivel CD C. específico — Euros
1	4490597635 A 0012	Muñoz Cascajo, Laura.	21- 4-1975	Ministerio de Economía y Hacienda. Dele- gación de Economía y Hacienda. Dele- gación Provincial de E. y H. de León. Intervención Territorial.	León. León. Inter- ventor Territorial.	3967360 28 28.294,92
2	0264256268 A 0012	Tamarit de Castro, Car- los.	7- 9-1975	Ministerio de Economía y Hacienda. Inter- vención Gral. Admón. del Estado. Uni- dad de Apoyo.	Madrid. Madrid. Inter- ventor Auditor.	4676379 26 11.565,60
3	3351845002 A 0012	Bravo Menéndez-Rivas, Guillermo.	23- 2-1973	Ministerio de Economía y Hacienda. Dele- gación de Economía y Hacienda. Dele- gación Provincial de E. y H. de Álava. Intervención Territorial.	Álava. Vitoria-Gas- teiz. Interventor Territorial.	1738067 28 25.542,36
4	7142329346 A 0012	Gabela García, María José.	21- 3-1978	Ministerio de Economía y Hacienda. Inter- vención Gral. Admón. del Estado. Uni- dad de Apoyo.	Madrid. Madrid. Inter- ventor Auditor.	4676385 26 11.565,60

Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de Personal.

FN: Fecha de nacimiento.

Nivel CD: Nivel de complemento de destino.

C. Específico: Complemento específico.

S.G.: Subdirección General.

Código PT: Código del puesto de trabajo.